

La asociación para el desarrollo del alto Guadiana Mancha aprobó en junta directiva el pasado 19 de octubre de 2016, la publicación de la siguiente documentación para su publicidad:

**BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA 19 LEADER del PDR de Castilla-La Mancha 2014-2020.**

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y NO PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS MENORES DE 10.000 HABITANTES, AL AMPARO DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA 19 LEADER DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA 2014-2020, POR LA ASOCIACIÓN ALTO GUADIANA MANCHA**

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES AL AMPARO DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA 19 LEADER DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA 2014-2020, POR LA ASOCIACIÓN ALTO GUADIANA MANCHA.**

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES, AL AMPARO DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA 19 LEADER DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA 2014-2020, POR LA ASOCIACIÓN ALTO GUADIANA MANCHA**

Cualquier interesado podrá acceder y descargarse toda la documentación relativa a las ayudas LEADER, estrategia aprobada, procedimiento de gestión, criterios de baremación, etc., a través de la web de la Asociación [www.infomancha.com](http://www.infomancha.com) en su apartado "La Asociación" y subapartado "Ayudas 2014-2020"